



Expte. N° 26725

Santa Fe, 28 de junio de 2016.

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la propuesta de digitalización de los formularios correspondientes a los trámites de solicitud de equivalencias y certificados de programas y materias, elevada por las Consejeras Estudiantiles por la agrupación Franja Morada y

CONSIDERANDO lo aconsejado por Secretaría Académica

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- Dar curso favorable a la propuesta de referencia.

ARTICULO 2°.- Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional y al Departamento de Alumnado, de esta Facultad, articular las acciones necesarias tendientes a su implementación.

ARTICULO 3°.- Inscribase, regístrese, dese conocimiento a Secretaría Académica y remítase al Departamento de Alumnado y a la Dirección de Comunicación a sus efectos. Oportunamente archívese.

RESOLUCION "C.D." n° 246/16